



Según ha anunciado esta mañana el consejero de Justicia, Interior y Víctimas en la Asamblea de Madrid

La Comunidad renovará los protocolos de extinción de incendios y rescate con las regiones limítrofes

- López se reunirá este mes con sus homólogos de Castilla-La Mancha y Castilla y León para reforzar la coordinación
- Ha defendido la actuación de los servicios de emergencia madrileños en el incendio forestal iniciado en Almorox
- La Comunidad se convertirá en la región de España con mejor cobertura en materia de extinción y rescate en 2022
- El Gobierno regional se personará como acusación particular en los casos de incendios forestales provocados

3 de octubre de 2019.- La Comunidad de Madrid va a renovar los protocolos de rescate, extinción y prevención de incendios vigentes con las comunidades autónomas de Castilla-La Mancha y Castilla y León. El consejero de Justicia, Interior y Víctimas, Enrique López, ha anunciado hoy en la Asamblea de Madrid que a lo largo de este mes se reunirá con sus homólogos en estas regiones para estudiar cómo reforzar la coordinación y dar una respuesta más efectiva en los casos de incendios y rescates en los territorios más cercanos.

López aprovechará estos encuentros para poner a disposición de estos gobiernos autonómicos la experiencia y conocimiento de la Agencia de Seguridad y Emergencias Madrid 112 (ASEM112), un referente en la gestión de incendios forestales, rescates en altura, inundaciones y gestión de catástrofes medioambientales.

Siguiendo ese planteamiento, el consejero madrileño ha defendido la actuación de los efectivos y mandos de la ASEM112 en el incendio que se inició en la localidad toledana de Almorox el pasado 28 de junio y que afectó a más de 2.000 hectáreas de la Comunidad, en los términos de Cenicientos, Cadalso de los Vidrios y Las Rozas de Puerto Real.

Como ha explicado López, la actuación de los efectivos regionales -en coordinación con otras dos administraciones- permitió sofocar el incendio que, teniendo un potencial de destrucción cercano a las 12.000 hectáreas, acabó afectando a cerca de 2.200 hectáreas.



Comunidad
de Madrid

Medios de Comunicación

En el siniestro intervinieron más de 900 efectivos, 150 vehículos y hasta 15 medios aéreos, que con “profesionalidad y esfuerzo titánico lograron que no hubiera víctimas mortales, heridos ni daños en las viviendas de los tres municipios afectados”, ha manifestado el consejero, quien ha recordado que solo en 2018, el Cuerpo de Bomberos de la Comunidad de Madrid llevó a cabo 156 intervenciones en provincias limítrofes a la región.

MÁS RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES

Como ha explicado el consejero de Justicia, Interior y Víctimas, el Gobierno regional tiene el compromiso de realizar en los próximos años un importante esfuerzo presupuestario que permita incrementar los recursos humanos y materiales destinados a la extinción de incendios y rescate.

“La creación de ocho nuevos parques y la incorporación de nuevas promociones de bomberos hasta alcanzar los 1.800 efectivos hasta el año 2022 va a posibilitar que la Comunidad sea la región de España con la mejor cobertura profesional en materia de extinción y rescate, una iniciativa que permitirá atender al 90% de la población en menos de 10 minutos y prácticamente el 100% en menos de 20 minutos”, ha subrayado el consejero.

Además, el Cuerpo de Agentes Forestales va a ver incrementada su Escala Operativa en 118 nuevos agentes hasta alcanzar la cifra de 320 efectivos. A este esfuerzo se le unirá una reforma de la Ley autonómica de Protección Civil que permita, entre otras novedades, modificar el régimen sancionador para contemplar que la Comunidad de Madrid se pueda personar en todos los procedimientos relacionados con incendios forestales provocados que afecten a la región.